

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 06 de abril del 2012

Señores Accionistas de:
INMOBILIARIA NELLY ROSA NELROS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0013, publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 y la resolución número 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 de marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico 2011**

- Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante el ejercicio económico **2011**, por lo que no existe comentario adicional al respecto.
- De acuerdo al informe presentados por el señor Comisario y a lo que he podido analizar, las metas y los objetivos trazados para el ejercicio económico **2011** se han cumplido razonablemente.
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas, en lo que se concierne al periodo lectivo **2011**.
- Se espera que para el ejercicio económico 2012 las expectativas sean superadas.
- La compañía a cumplido con las normas de propiedad intelectual y derecho de autor
- Respecto de recomendaciones sobre política y estrategias, renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se desarrollen.
- En este ejercicio económico la compañía Inmobiliaria Nelly Rosa Nelros S.A. obtuvo una utiliza razonable, para lo cual doy a conocer a los accionistas un resumen de la situación patrimonial al término del 2012.

PATRIMONIO	
CAPITAL SUSCRITO	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	
CAPITAL SOCIAL	800.00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	800.00
APORTE A FUTURA CAPITALIZACION	
APORTE A FUTURA CAPITALIZACION	
APORTE A FUTURA CAPITALIZACION	20,000.00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	20,000.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR	1,126.14
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR	- 10,078.87
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	8,952.73
RESERVAS	
RESERVAS	
RESERVA LEGAL	379.75
RESERVAS	379.75
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	
UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL	
RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	2,291.68
PATRIMONIO	518.70

Atentamente,


María Dolores Barzola
GERENTE GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
090722871-2

APELLIDOS Y NOMBRES
BARZOLA BARAHONA MARÍA DOLORES

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL

PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO **1989-07-17**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Soltera**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESIONISTA ENSEÑANZA

090722871-2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARZOLA MAINGON GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARAHONA GAVILANES NEULY ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-30

DIRECTOR GENERAL

CNE REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

215-0003 **0907228712**
 NÚMERO CÉDULA

BARZOLA BARAHONA MARÍA DOLORES

QUAYAS QUAYAKIL

PROVINCIA CANTÓN

ROCA ZONA
 PARROQUIA

P.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

